



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 138 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120220041200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Portal 1 De Villa Campestre	Ricardo Riaño Silva	13/09/2023	Auto Decide
08573408900120220041200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Portal 1 De Villa Campestre	Ricardo Riaño Silva	13/09/2023	Auto Rechaza
08573408900120220048700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Caja Social	Carlos Mises Molina Mendoza	13/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08573408900120220029100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Luis Fernando Villegas Jaramillo	13/09/2023	Auto Decide
08573408900220230040500	Ordinario	Jose Luis Hurtado Lourduy	Maria Cristina Gil Salgado	13/09/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

7a593734-6b15-4de3-9797-3644e5f0950e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 138 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



08573408900120210039900	Otros Procesos	Orlando Claret Ardilla De Leon	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Algun Derecho Del Bien Inmueble , Monica Liliana Agudelo Vallejo	13/09/2023	Auto Decide - Fijar, Dentro Del Radicado De La Referencia, El Día 19 De Octubre Del 2023, A Las 2:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia (Virtual) De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P., La Cual Será Llevada A Cabo A Través De La Plataforma Lifesize, Para Lo Cual, Se Requiere Que Los Apoderados Judiciales, Informen Las Direcciones De Correo Electrónico De Los Intervinientes, De No Haberlo Hecho En La Oportunidad Procesal Correspondiente.
08573408900120220065500	Procesos Ejecutivos		Mayra Lorena Medina Cordero	13/09/2023	Auto Decide - Primero: Tener, Por Notificado Por Conducta Concluyente, Dentro Del Proceso De La

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

7a593734-6b15-4de3-9797-3644e5f0950e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 138 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Referencia, A La Demandada, Señora Mayra Lorena Medina Cordero, A Partir Del 18 De Julio De 2023, De Todas Las Providencias Dictadas En El Proceso, Inclusive Del Mandamiento De Pago. Lo Anterior, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia segundo: Acceder, A La Suspension Por El Terminado Pactado Entre Las Partes, Esto Es, Por Un Término De Doce (12) Meses, Contados A Partir Del 31 De Julio De 2023, Del Presente Proceso Seguido Por Conjunto Residencial Tajamares De Villa Campestre Y La Parte

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

7a593734-6b15-4de3-9797-3644e5f0950e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 138 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Demandada Mayra Lorena Medina Cordero, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08573408900120180067800	Procesos Ejecutivos	Maria Magdalena Rovira Herrera	Carolina Santos Duran	13/09/2023	Auto Decide
08573408900220230027200	Restablecimiento De Derechos			13/09/2023	Auto Decide
08573408900220230033600	Tutela	Constructora Piramide Del Norte S.A.S	Municipio Puerto Colombia, Area Metropolitana Barranquilla Amb	25/09/2023	Auto Ordena - Cuestion Unica. - Obedézcase Y Cúmplase, Lo Dispuesto Por El Juzgado Primeropromiscuo Del Circuito De Puerto Colombia, En Providencia De Fecha 11 Deseptiembre De 2023, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

7a593734-6b15-4de3-9797-3644e5f0950e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 138 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230035800	Tutela	Deivis Enrique Ortega Patiño	Alcaldía De Repelon Atl	25/09/2023	Auto Ordena
08573408900220230041200	Tutela	Liliana Esther Romero Polo	Aire - E - S.A.S Eps	25/09/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
08573408900120210074000	Verbales De Menor Cuantia	Marco Antonio Baron	Jairo Antonio De La Cruz Ortega	13/09/2023	Auto Fija Fecha - Fijar, Dentro Del Radicado De La Referencia, Como Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En El Artículo 372 Y, Seguidamente En La Estatuida En El 373 Del Cgp, En La Fecha 19 De Octubre De 2023 A La Hora Judicial De Las 09:00 Am.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

7a593734-6b15-4de3-9797-3644e5f0950e